



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10992

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 15 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 27 DE JUNIO DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Cammartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS.

SEGUROS sobre LA VIDA

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPANIA, Calle 15.

HORAS DE ANSIEDAD

Supremas, verdaderamente supremas para la patria son estas horas que están pasando, llenas de desventuras y amenazadoras de mayores males. Nuestro ejército de Filipinas, atrincherado en el último baluarte de la isla de Luzón y rodeado de hordas salvajes á quienes estimulan y alientan en nuestro daño los representantes de una nación que se dice civilizada, libra fiero combate por retener para la patria aquel pedazo de tierra al que dá sombra aún nuestra bandera. Su generoso sacrificio no alcanzará otra recompensa que la de prolongar algunos días, ó algunas horas, nuestro dominio en el archipiélago magallánico; cuando la resistencia llegue á su límite y ya no queden elementos para seguir luchando y caigan muertos ó heridos por las balas del enemigo ó rendidos por el cansancio de trabajo tan formidable los héroicos hijos de España, el extranjero posará sobre las ensangrentadas calles de Manila su planta inmunda, pregonando una victoria que no le habrá costado ni una sola gota de sangre.

Humilde flota vuela en auxilio de los que esperan peleando y esperando mueren: el alma de la patria va con ella y le presta alientos para que haga rápidamente su camino. ¿Que es débil! Débil era la España de Pelayo y se hizo fuerte, débil, muy débil era España a principios del presente siglo, y asombró al mundo con sus hechos. La fe de las pasadas generaciones hizo milagros. ¿Por qué hemos de perder la fe?

No la tuvieron los españoles que pelean en Cuba, y no estarían fijas en ellos las miradas de las naciones. Allí también se lucha con heroísmo; allí se va á escribir con sangre,—si ya no está escrita,—una tremenda página de la historia de la nación. Por primera vez se encuentran frente á frente víctimas y verdugos, sedientos aquellas de formar venganza y codiciosos éstos de apoderarse del fruto de sus traiciones y felonías. En aquel departamento Oriental, cuya tierra está amasada con la sangre de nuestros hermanos y de nuestros padres, en aquel campo de las insurrecciones cubanas que ha sido testigo de infinitas escenas de luto y de barbarie, va á correr nuevamente la sangre de nuestros soldados.

Allí se va á librar un combate que puede ser decisivo; allí convergen nuestros pensamientos y de allí vienen oleadas de esperanzas que refrescan y confortan el espíritu.

El alma presente que en ese fiero combate la victoria ha de estar por la justicia.

¡Dios lo quiera!

UN ACTO DE PIEDAD

Fuimos de los primeros en censurar los pasados tristes sucesos que tuvieron lugar en la vecina ciudad de La Unión y Portmán, motines que no debieron ocurrir y que pudieron á tiempo evitarse.

Los pueblos cuando tienen que hacer alguna petición á los poderes públicos, medios legales tienen para ello, sin necesidad de apelar á esos casos estremos que la ley no autoriza sino que castiga severamente.

¿Son responsables de los pasados sucesos los que hoy se encuentran detenidos en el Penal de esta plaza sujetos al sumario militar?

Ingenúamente vamos á decirlo: Sí y no.

Si, por cuanto no tenían derecho á levantarse en armas para pedir lo que creían de justicia.

No, por que como sucede en todos los motines populares, no faltaría, de seguro, quien con determinado fin les alentara en sus desahellados propósitos.

Esas pobres gentes que hoy se encuentran en la prisión están causando á sus familias grandes y gravísimos perjuicios.

Los hombres, dejando de ganar lo necesario para el sustento.

Las mujeres, teniendo abandonados á sus pequeñuelos.

Triste cuadro ofrecen esas familias, como hemos tenido ocasión de comprobar.

Sensibles, si, muy sensibles fueron los resultados de aquellos motines; pero más sensibles son aún las consecuencias que de esto se han derivado.

Después de todo no nos equivocáramos si afirmáramos que contra esos de-

tenidos nada ha de resultar, fuera del delito que entraña uno de tantos motines populares como tienen lugar en España, cuyos sumarios se sobreesen las más de las veces, imponiendo solamente como castigo á los alborotadores, el tiempo que han sufrido de prisión preventiva.

Hoy que la patria se haya sumida en las tristezas de la guerra, que impone á todos los españoles una verdadera y sincera unión en defensa de nuestra integridad nacional, es la mejor ocasión para implorar el perdón de esos desgraciados.

Nosotros, con todos los respetos debidos, dirigimos nuestra humilde voz á los poderes públicos, y especialmente á las dignísimas autoridades superiores militares de esta región, en demanda de perdón para esos desdichados, pues nada hay más grato al corazón del hombre que ejercer con sus semejante un acto de piedad.

GLOBIAS NACIONALES

Los franceses levantan el sitio de Perpignán.

27 de Junio de 1473.

Pacificado el principado de Cataluña, después de 11 años de intestinas luchas el soberano aragonés, D. Juan II el Grande, preparó sus tropas para marchar sobre los franceses que ocupaban la Cerdeña y el Rosellón, usurpados á su corona por Luis XI.

No obstante sus 75 años de edad el monarca de Aragón se puso al frente de su ejército, y tanta fué su actividad, destreza y fortuna, que al cabo de un mes casi dominaba por completo en el Rosellón, puesto que en ese corto espacio de tiempo el dominio del francés quedó reducido á los castillos de Perpignán, Salces Colibres, además de alguna que otra población de escasa importancia de las que lindaban con sus estados.

Para recobrar el Rosellón, el rey de Francia hizo pasara á él Felipe de Saboya, con un ejército de 30000 hombres quien comenzó la campaña poniendo sitio á Perpignán, capital del condado de su nombre, por saber que en ella se hallaba don Juan.

El sitio comenzó en primeros de Abril de 1473, y luego que los franceses tuvieron levantadas las obras que creyeron convenientes, empezaron á batir la plaza con más de 70 piezas de artillería.

Los aragoneses, animados por las palabras de su rey y por el ejemplo que él les daba, mostráronse durante los dos meses y medio que duró el sitio bravos y decididos, tanto en las frecuentes salidas que se veían obligados á efectuar para ir á Elna en busca de víveres, como en las luchas que se trabaron en los dos ó tres asaltos que pretendió el francés.

Ni un momento decayó el ánimo de los sitiados, y como los franceses en vez de lograr ventajas tenían con frecuencia costosos descalabros, el espíritu de estos fué restándose cada día más, y por tal razón, al saber que el príncipe D. Fernando acudía con numerosas huestes en auxilio de su padre, levantaron el sitio tan precipitadamente que ellos mismos hicieron murieron abrasados numerosos enfermos y heridos, por haber puesto fuego á los campamentos antes de tiempo.

Maese Rodrigo.

(Prohibida la reproducción).

DOS CARTAS

Nuestro amigo el comandante de ingenieros de la plaza, Sr. Ramos, nos ha dirigido una carta, incluyéndonos copia de otra que ha dirigido á la tertulia «El Abanico», á las cuales damos cabida con mucho gusto.

Dicen así:

Cartagena 27 de Junio de 1898
Comandancia de Ingenieros de la Plaza.—Particular.

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA
Muy Sr. mío y de mi consideración:
Habiéndome honrado los señores que componen la tertulia «El Abanico» con la entrega, para su más equitativo reparto, de la cantidad que han recaudado para socorrer las familias de las víctimas de San Julián, dirijo á dichos señores la carta que adjunto es copia, para que así como ha sido tan pública la manifestación de tan nobles y caritati-

CARLOS II EL HECHIZADO

975

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 974

CARLOS II EL HECHIZADO

971

da nombrado capitán de mis guardias, será el portador de esas órdenes, y les dará el debido cumplimiento.

Carlos puso una mano sobre el hombro de Martín.
—Señor, volvió á decir el duque, ¿y quién será la sucesora de la duquesa?

—¿Cuántas se han presentado?
—La del Infantado, la marquesa de los Velez, la duquesa de Alburquerque y la de Aytóna.

El rey inclinó la cabeza en actitud meditabunda.
—Nombrad á la de Alburquerque, dijo después de aquella reflexión.

—Está bien, contestó el duque; pero ya que V. M. trata de destruir esa camarilla que tanto daño ha causado á su nombre, resta, pues, alejar de su lado á la persona más influyente de ella.

—¿A cuál?
—Al padre Relux, señor; al padre Relux que hasta ha pretendido negar la absolución á V. M. si no me quitaba del ministerio.

Carlos se estremeció, pero conoció que debía hacerle.

—Lo haremos más tarde, pero nombrad un sucesor, dijo temblando. Mientras tanto extended las órdenes que os he dicho... Caballero capitán; vos quedáis encargado de hacer que se cumplan.

castellanos, y esto aumenta mi estimación hacia vos. Frequentad mi corte, pues quiero que en adelante seáis mi amigo y no mi adúlador, como lo son todos los que vienen á estos salones.

—Señor, contestó don Fernando, si V. M. ha conocido en mí la pureza y rectitud de mis intenciones, hoy he comprendido que V. M. pertenece á esa gloriosa raza de reyes que fueron grandes por su clemencia y su justicia.

Carlos estrechó la noble mano del caballero, y después de saludarlo de nuevo, como también al conde y á Enriqueta, les señaló la puerta diciendo que no olvidasen aquel momento.

—Deteneos vos, Martín, prosiguió el rey con dignidad después que quedaron solos con Medinaceli. La justicia debe ser equitativa en todas sus partes, y no permita el cielo que echo en olvido estos deberes. Señor duque, extended una orden de destierro para don Gerónimo Eguía y otra para que la duquesa de Terranova deje de ser camarera mayor de mi esposa.

—¡Señor!... exclamó el ministro agradablemente sorprendido.

—¡Oh! no titubeéis; mucha parte han tenido en mis desgracias pasadas: justo es que reciban el castigo. Este caballero, quien desde este instante que-

criatura. Ahora, caballero, salgamos del oratorio; nos esperan el conde y su esposa.

Martín abrió la puerta que anteriormente se cerrara detrás de ellos, y el rey se presentó pálido, aunque algo tranquilo, á los que esperaban en el inmediato salón.

Avanzó lentamente hasta llegar al lado de Enriqueta Ponzoa y el conde de Santisteban, y después de una pausa solemne, en que todos los corazones latían con violencia, exclamó:

—Conde de Santisteban, y vos señora, á quien pido gracia por los errores pasados; Dios acaba de iluminar mi entendimiento y dicta mis palabras: os perdono y podeis volver libre á vuestra casa á gozar de la felicidad que os espera. Duque de Medinaceli, prosiguió Carlos dirigiéndose á su ministro, extended mi suprema voluntad para que sea respetada por la Inquisición.

Un relámpago de alegría brotó en todos los semblantes al escuchar estas palabras. Los dos esposos cayeron á los pies del rey.

—¡Oh! alzá! continuó Carlos con acento conmovido; quiero que seáis dichosos; únicamente me reservo el derecho de disponer del brazo del conde cuando las necesidades de la patria lo requieran.